



La directora del **Observatorio para la Protección de la Infancia** de UCASAL, Lic. Fanny Arrieta, mantuvo una reunión el día 31 de agosto pasado, con la Coordinadora de Proyectos Informáticos, Lic. Patricia Aballay y la Secretaria Letrada, Dra. Fátima Ruiz, representantes del **Ministerio Público Fiscal** de la provincia de Salta, a fin de poner en su conocimiento la existencia y funcionamiento del Observatorio y sus objetivos.

Se coincidió en plantear acciones en conjunto vinculadas a la sistematización de los datos referidos a casos de abuso sexual a niñas, niños y adolescentes, siendo este uno de los objetivos del Observatorio, a fin de conocer la realidad de esta problemática.

El próximo paso será la firma de un protocolo que dé marco Institucional a las acciones acordadas en esa oportunidad, que permita en un futuro propiciar políticas públicas, en defensa de los derechos y la protección de niñas, niños y adolescentes de nuestra provincia.